

=====

RESISTENCIA Número 51
BOLETÍN DE LA RED OILWATCH
Enero 2005

=====

Estimad@s Compañer@s,

En primer lugar reciban un saludo fraterno desde la Secretaría, sobre todo un abrazo a nuestros hermanos del Sudeste de Asia que siguen sufriendo los embates del tsunami.

Muchas voces se han levantado con respecto, no solo a la necesidad urgente de anular la deuda externa de los países afectados, sino que también ah nacido una reflexión sobre lo que una industria intensiva y extensiva como el turismo o la camaronicultura a gran escala puede también conllevar. Si las grandes corporaciones turísticas no hubiesen escogido las maravillosas playas de esta azotada región para instalar las grandes infraestructuras hoteleras, resorts, o si la industria camaronera no hubiera talado miles de hectáreas de manglares, quizás el impacto en vidas humanas hubiera sido mucho menor.

Enviamos nuestra voz de solidaridad y cariño para nuestros compañeros de Oilwatch en estos países hermanos.

En este, el primer boletín del año 2005, incluimos temas como el de la corrupción que promueven las corporaciones petroleras, el asunto de los sistemas impositivos en los países del Sur, así como los contratos que las empresas están alcanzando a obtener bajo la presión de las garantías para las inversiones.

En los nuevos escenarios de integración, del interés de imponer un sistema fiscal global, la relación entre las empresas, el estado y las comunidades tiende a inclinar la balanza a favor de las empresas. Así, el conflicto central es la continua pérdida de soberanía y derechos den los países del Sur. Debemos discutir entre las organizaciones del Sur, el significado de lo que significa la Soberanía, de como se la recupera en todos los niveles, desde la autodeterminación de los pueblos, las comunidades, hasta la nación. Con este análisis confirmamos que tenemos derecho a un medio ambiente sano, a vivir con dignidad, a conservar nuestros recursos, y a tener un gobierno que proteja nuestros derechos y no los intereses de las compañías.

Fraternalmente,

LA SECRETARÍA DE OILWATCH

--

CONTENIDOS:

CORRUPCIÓN Y SISTEMAS FISCALES

1. LA CORRUPCIÓN COMO UN PRETEXTO DE LA PRIVATIZACIÓN DEL SECTOR PETROLERO: GANANCIAS versus DERECHOS
2. SISTEMAS FISCALES A FAVOR DEL SECTOR PETROLERO
3. LOS CONTRATOS PETROLEROS
4. GARANTÍAS PARA LAS INVERSIONES
5. INVERSIONES REALIZADAS EN LA PERFORACIÓN PETROLERA

PETRÓLEO EN LOS TRÓPICOS

6. "EN LAS AFUERAS DE BIRMANIA": EXTRACCIÓN DE RECURSOS TRANSFRONTERIZOS
7. EL AUMENTO EN EL PRECIO DEL PETRÓLEO: UN "BENEFICIO" PARA ÁFRICA?
8. LA PÉRDIDA DE MANGLARES AUMENTA LOS IMPACTOS DE LOS TSUNAMIS
9. POEMA: Chuchú Martínez - Poeta Panameño

1. LA CORRUPCIÓN COMO UN PRETEXTO DE LA PRIVATIZACIÓN DEL SECTOR PETROLERO: GANANCIAS versus DERECHOS

Aunque es necesario hablar de corrupción o pérdida de control de los Estados en el sector de energía, el análisis será insuficiente si es que no tomamos en cuenta otros factores. De hecho, este tipo de discursos promueve la privatización de nuestros recursos naturales y de los servicios asociados para la provisión de energía, pero también el debilitamiento de los Estados.

Hay varios países con el estigma de la corrupción, en donde todos los ingresos están controlados por una élite en el poder, y la vida de los pueblos está llena de dificultades debido a la pobreza, violencia, y el irrespeto a los derechos, reconocidos o no.

Esta situación, puede ser exclusivamente par justificar las privatizaciones y las inversiones extranjeras. Sin embargo hay algunas cuestiones que deben ser aclaradas.

¿Qué tan ciertos son los índices de corrupción? ¿Puede la privatización o las inversiones resolver estos problemas? ¿Por qué se da la enorme concentración de poder en nuestros países?

LOS PAÍSES MÁS CORRUPTOS

Es interesante notar que la mayoría de los países con altos índices de corrupción, tienen importantes reservas de hidrocarburos. Aquí, el petróleo genera la corrupción, y es el sello sobre el cual los estados facilitan el control de este recurso.

El Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional (TI) del 2004 incluye una clasificación de 146 países; la mayoría de las naciones productoras de hidrocarburos están en los primeros puestos.

En este índice, un total de 106 de 146 tienen un puntaje menor de 5 frente al máximo de 10 que significa cero corrupción. Sesenta países tienen menos de 3, indicando una corrupción rampante.

“La corrupción roba el potencial a las naciones” manifestó Eigen de TI. “Como demuestra el Índice de Percepción de Corrupción 2004, los países productores de petróleo como Angola, Azerbaijón, Chad, Ecuador, Indonesia, Irán, Irak, Kazajstán, Libia, Nigeria, Rusia, Sudán, Venezuela y Yemen tienen puntuaciones extremadamente bajas. En estos países, existe un factor común en las contrataciones públicas en el sector del petróleo mueven cantidades de fondos, que en muchos casos acaban en los bolsillos de ejecutivos del petróleo occidentales, intermediarios y funcionarios públicos”, acota Eigen (tomado de http://www.transparency.org/tilac/indices/indices_percepcion/2004/ipc2004_cld.pdf)

TI urge a los gobiernos occidentales a obligar a sus empresas petroleras a publicar cuanto pagan a los gobiernos locales y a las empresas estatales en regalías, gratificaciones, y otros pagos.

“El acceso, a esta información vital, minimizaría las oportunidades de esconder el pago de sobornos para ganar las licitaciones petroleras, práctica que ha asolado a la industria del petróleo en las economías en transición y de posguerra”, añade Eigen.

“El futuro de Irak depende de la transparencia en este sector. La urgente necesidad de financiar la construcción eleva la importancia de requerimientos rigurosos de transparencia en todos los contratos”, continúa. “Sin medidas anti soborno, la reconstrucción de Irak naufragará en un mar de desperdicio de recursos y diversión de las élites corruptas”.

El Índice de Percepción de Corrupción es un muestreo de opinión, que refleja la percepción de la gente de negocios y analistas, residentes o no residentes en el país en cuestión y va desde 10 (limpio) hasta 0 (altamente corrupto). Este año, el Índice muestra 18 encuestas provistas por TI entre el año 2002 y 2004, conducidas por 12 instituciones independientes.

Obviamente, hay un mal uso de estos estándares. Por ejemplo, Estados Unidos tiene un índice de 7,5, siendo un país que invade a otros ante el repudio internacional, y que esta acusada de tortura, saqueo y abusos.

Así mismo Israel, que es el agresor tiene un puntaje de 6,4 mientras que la Autoridad Palestina, la agredida, uno de 2,5. Cuba que tiene una limitada participación de la inversión privada, por lo tanto le ponen un índice de 3,7

Países en donde hay una industria nacional fuerte y por lo tanto se limita la participación privada por ejemplo Brasil tiene un índice de 3,9, Colombia 3,8 y México 3,6, Venezuela 2,3.

En general los países del África tienen altos índices de corrupción y son mayores si las reservas son mayores. Esto revela dos cosas por una parte que la existencia de petróleo y de actores internacionales (corporaciones) son corruptoras y que además el petróleo es un factor de corrupción.

También hay una relación directa entre los sistemas fiscales y los índices de corrupción.

Los países con grandes reservas de petróleo y empresas estatales fuertes, constan entre los más corruptos como es el caso de Irán 2,9 e Irak 2,1. Así mismo, el país con los sistemas fiscales más duros es Yemen y resulta ser uno de los más corruptos, con un puntaje de 2,4.

En muchos casos la corrupción es el argumento para la intervención militar ya sea con invasiones o con presencia militar.

Transparencia Internacional Índice de Percepción de Corrupción 2004

Malasia		5,0	
Sudáfrica		4,6	
Seychelles		4,4	
Surinam		4,3	
Trinidad y Tobago		4,2	
Brasil		3,9	
Belice		3,8	
Colombia		3,8	
Ghana		3,6	
México		3,6	
Tailandia		3,6	
Perú		3,5	
China		3,4	
Arabia Saudita			3,4
Gabón		3,3	
Benin		3,2	
Irán		2,9	
India		2,8	
Malawi		2,8	
Mozambique		2,8	
Rusia		2,8	
Argelia			2,7
Papua Nueva Guinea		2,6	
Filipinas		2,6	
Vietnam		2,6	
Argentina		2,5	
Autoridad Palestina		2,5	
Ecuador		2,4	
Yemen		2,4	

República de Congo	2,3
Venezuela	2,3
Bolivia	2,2
Guatemala	2,2
Sudan	2,2
Camerún	2,1
Irak	2,1
Angola	2,0
RD de Congo	2,0
Costa de Marfil	2,0
Indonesia	2,0
Chad	1,7
Birmania	1,7
Nigeria	1,6

(Tomado de www.transparency.org/)

RESERVAS DE HIDROCARBUROS

Podemos ver que en países en donde la opinión internacional ha demandado repetidamente "cambios" tienen fuertes políticas fiscales y sistemas que marcan las relaciones entre sus estados y las inversiones extranjeras.

Una de las preguntas más frecuentes se refiere a lo que hacen los países con sus ingresos.

Si se invierte en gastos sociales con los millones de dólares de ingresos. ¿Cómo es que existen las burocracias doradas? Y, ¿a quién beneficia realmente el petróleo?

Pero necesariamente debemos incluir otras preguntas. ¿Qué porcentaje de este ingreso permanece realmente en el país? ¿Cuáles son las condiciones que se exigen para los negocios petroleros? ¿Cuál es el costo de esta intervención? ¿Cuál es la real inversión de las empresas petroleras?

Se sabe que en los países con ingresos petroleros se concentra la riqueza en manos de una elite. El control de las instituciones por parte de esta elite les permite desarrollar mecanismo que las sostienen. Por ejemplo, el gobierno de Nigeria ha impuesto las Corporaciones Transnacionales (CTN) a trabajar en consocio con la empresa estatal. En cuanto a la deuda externa, esta también ha beneficiado a estos mismos grupos políticos y económicos, ya que el petróleo ha sido una garantía para los préstamos.

En ocasiones estas deudas han sido asumidas por el estado, convirtiéndose en deudas públicas. Esto es lo que ha encaminado al enriquecimiento ilícito de sectores nacionales privados y de la pauperización de los pueblos. Aunque se puede decir que el enriquecimiento ilícito de las CTN es mucho mayor debido a los beneficios indirectos que obtuvieron a través del endeudamiento externo y los subsidios gubernamentales para sus actividades.

En el caso de las empresas estatales, se argumenta que los trabajadores están involucrados en procesos de corrupción debido a que pertenecen a una burocracia dorada, porque reciben salarios más elevados que otros sectores públicos, pero al

situación de las corporaciones transnacionales es peor en el sentido de que reciben sueldos mucho más abultados y innumerables ventajas a través de los contratos con los estados.

Por ejemplo, en el Ecuador la empresa Enap de Chile, suscribió un contrato con el gobierno nacional de un campo que había sido descubierto y desarrollado por Petroecuador. La empresa recibió los campos, que lo empezó a explotar directamente, sin haber hecho ninguna inversión propia. La empresa se tomó solo 1 año para hacer los estudios. Durante ese año cobró a Petroecuador la operación del campo, y con ese dinero invirtió en la adecuación del campo.

Uno de los argumentos que usan las empresas para adquirir legitimidad en los países es que van a generar empleos. En Ecuador, por ejemplo, la construcción de un oleoducto, la empresa hablaba de 5.000 nuevos empleos, y la verdad es que no llegaron a 500. Por el contrario, se destruyeron fuentes de trabajo, porque el oleoducto destruyó cultivos agrícolas, programas de piscicultura, de turismo y otros. Se dijo que el Estado no haría ningún gasto y que todo sería inversión privada, pero en la práctica la empresa logró prebendas del Estado, tales como el otorgamiento de yacimientos con reservas probadas y la construcción de parte de la infraestructura. La empresa tampoco pagó el "derecho de vía" y además el Estado tuvo que pagar las indemnizaciones a los pobladores; finalmente, el Gobierno puso a disposición de la empresa al ejército para acallar las voces de protesta que se levantaron en contra del oleoducto.

INVERSIONES

Las empresas petroleras siempre ofrecen grandes inversiones, empleos, y beneficios para el estado. Todas estas promesas se basan en cálculos falsos y maliciosos. En realidad, los estados deben invertir más que las compañías que lo que estas invierten o que el ingreso para el país. El estado en general tiene que endeudarse para invertir en caminos de acceso, carreteras, poliductos, refinerías, estaciones de energía y otra infraestructura relacionada con las actividades petroleras. El Estado, también pierde recursos naturales, ya que las compañías no reponen el costo de materia prima que se extrae y se pierde. El precio del agua, del material pétreo, madera, y otro usado en la construcción de las instalaciones petroleras no está incluido. El estado debe incurrir en los costos de reparación ambiental, muchas veces a través de deuda externa. Por último los trabajadores nacionales reciben salarios bajos por su trabajo manual.

Por ejemplo, un campo con reservas de 30 millones de barriles, puede producir un promedio de 5.000 barriles por día. Se calcula que la inversión por parte del estado para que el campo entre en operación puede llegar a ser de 3 dólares por barril. Esto significa 90 millones de dólares de inversión estatal. En un campo de esta magnitud, se podría perforar inicialmente 3 pozos, aunque para la producción se pueden perforar de 6 a 10 pozos. Un campo así puede ser operado por 15 personas. En cuanto a la construcción de infraestructura petrolera, es decir carreteras, oleoductos, instalaciones de campamentos, etc. podrían significar un gasto adicional de 20 millones.

Para reducir su inversión las empresas logran que se les entreguen campos ya descubiertos, con reservas probadas y logran que el Estado asuma la construcción de la infraestructura arriba mencionada.

2. SISTEMAS FISCALES A FAVOR DEL SECTOR PETROLERO

En muchos países, hay diferentes términos de negociación dependiendo de las reservas, las condiciones geológicas, la calidad del crudo o del gas, pero especialmente cuentan las razones políticas y económicas.

En algunos países, existen sistemas fiscales únicos, que rigen para todo tipo de negociación. En otros, hay una variedad considerable de sistemas.

Se han creado varias categorizaciones de estos sistemas y de estos países, aplicadas a nivel internacional. Por ejemplo se los clasifica en base a un análisis económico de los yacimientos petroleros, con precios y costos estándares en el mundo. Esta calificación

La escala incluye ocho diferentes varas de medición económica. La más importante es la rentabilidad, que mide sobre la base de la tasa de retorno (TDR) y el valor neto presente (VNP) por barril. Otros criterios incluyen la capacidad de absorber riesgos geológicos, el atractivo de incrementar inversiones, la participación del gobierno, la "bonanza económica", entre otros.

Los sistemas han sido divididos en 5 grupos, desde los Sistemas 5 Estrellas (el mejor para los inversores) hasta el Sistema 1 Estrella (sistema duro) (tomado de <http://rru.worldbank.org/Documents/PublicPolicyJournal/046kheilil.pdf>).

En el estudio de Pedro van Meurs (publicado por el grupo de análisis en temas de petróleo y gas de Gordon Barrows Inc.), apoyado por el Banco Mundial en 1994, se puede observar como están diferentes países calificados:

SISTEMAS MUY FAVORABLES

Puesto	área/país
1	Líbano
2	Irlanda
3	Uruguay
4	España
6	Reino Unido
7	Paraguay
11	Nicaragua
18	Italia
19	Belice
23	Barbados
24	Bolivia
27	Argentina
38	Chad
41	Guatemala

SISTEMAS FAVORABLES

61	Ecuador
65	Chile
67	Perú
71	Nigeria
72	Tailandia
73	Golfo de México

SISTEMAS PROMEDIO

81	Filipinas
85	Pakistán
89	Nigeria
92	Bangladesh
97	Sudáfrica
101	Surinam
108	Nigeria
110	Guatemala
117	Panamá
119	Malasia
121	Nigeria
123	Tailandia
130	Congo
132	Mozambique
135	Venezuela
138	Vietnam
142	Ghana

SISTEMAS DUROS

146	Camerún
149	Estrecho de Timor
152	Ecuador
153	Colombia
159	Papua Nueva Guinea
162	Costa de Marfil
172	Indonesia - 1
175	India
176	Camerún
177	Brunei Onshore
179	Indonesia - 2

SISTEMAS MUY DUROS

183	Trinidad & Tobago
185	Indonesia offshore
188	Guinea Ecuatorial

196	Nigeria onshore
197	Venezuela
202	Gabón
210	Angola
211	Nigeria (Delta del Níger)
213	Malasia
216	Indonesia (campos marginales)
217	Birmania
222	Indonesia - 3
223	Yemen-2
226	Yemen -1

Para 1997, de acuerdo a los mismos autores, se registran cambios en Ecuador y en las operaciones de aguas profundas en Brasil. En ambos casos se pasó de formas de contratación duras a unas más flexibles. Sin embargo es el Ecuador quien ha presentado cambios más profundos.

Resulta curioso mirar las recomendaciones del Banco Mundial, que más que recomendaciones son presiones y exigencias, a aquellos países que son de 1 o 2 estrellas, que en el cuadro presentado en la parte superior, serían los países que tiene condiciones fiscales duras y muy duras. A estos países se les demandan cambios fiscales para que sean más competitivos, se los acusa de corrupción o de incapacidad de control, y se imponen procesos de privatización de las empresas nacionales. Es el caso de Nigeria, Angola, Indonesia, Venezuela y Colombia (antes de Uribe).

De acuerdo con el Banco Mundial, los gobiernos compiten regionalmente, mientras que las compañías petroleras compiten mundialmente. Por esta razón, los países necesitan desarrollar medidas más competitivas, lo que par el banco significa sistemas favorables más amigables. Aunque, el mismo Banco Mundial reconoce que tanto los Estados Unidos, como Canadá son muy poco competitivos, comparados con otras regiones.

TENDENCIAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS

Hay una clara baja en la participación gubernamental en los contratos con CTN. De los 226 sistemas fiscales analizados, 130 se han modificado en los últimos 10 años. En la mayoría de los casos, los cambios han reducido la intervención estatal.

COMENTARIOS A LOS RESULTADOS DEL BANCO MUNDIAL

De acuerdo al Banco Mundial, los países se dividen como siguen:

“Bolivia tiene términos atractivos bajo la Ley de Hidrocarburos. Indonesia está en la categoría de "dura" o "muy dura", pero están aplicando términos diferenciados... y la consolidación de los beneficios empresariales estimulará la exploración. Birmania parece muy "dura" con resultados modesto hasta hoy. Pakistán es atractivo, Papua Nueva Guinea debe considerar la adopción de términos diferenciados como la introducción de tasas más bajas para las inversiones de riesgo. Venezuela solo provee

una pequeña ayuda para los inversores. Sudáfrica tiene nuevos términos, aunque se pueden mejorar".

Rusia podría estimular la exploración y desarrollar la inversión para compañías domésticas y extranjeras con términos favorables.

El promedio mundial de sistemas fiscales es regresivo. Es decir que la participación gubernamental, en términos de porcentaje, es alta en campos pequeños o marginales, antes que en campos mayores o rentables. La conclusión es que la mayoría de sistemas fiscales en el mundo aún de los campos pequeños o marginales un mal negocio.

El estudio de 1995 establece que hay una clara tendencia descendente en la participación del gobierno.

En este caso debido a:

(a) la oferta de concesiones se ha incrementado, como resultado del hecho de que un gran número de países ha decidido aumentar sus áreas de operación;

(b) la demanda de concesiones se ha reducido como resultado de una baja en el precio del crudo (en 1996) y una disminución en el flujo de caja de las empresas.

El precio de las concesiones es inversamente proporcional a la participación del gobierno en las operaciones. La baja ha sido una constante desde 1997.

Los cambios regionales y de 33 países fueron hechos a los sistemas fiscales o contractuales en términos más favorables. Más aún, 8 países han introducido por primera vez términos favorables o muy favorables, mientras que 4 países han introducido términos o han firmado contratos de carácter medio. Por otro lado, solo 9 países endurecieron los términos vigentes, y otros 5 introdujeron nuevos términos muy duros.

Muchos países están ahora adoptando una gran diferenciación basada en circunstancias como la geología, los costos, las condiciones geológicas, aguas profundas, calidad del crudo, etc. Esto lleva a condiciones de un marco global mucho más competitivo.

En el estudio de 1997, las conclusiones fueron las siguientes:

Los términos para las inversiones en Indonesia, en aguas profundas, incluyen una participación pequeña del gobierno, en comparación con el sector en Malasia y Tailandia. Al mismo tiempo los términos para las actividades onshore incluyen una alta participación estatal en los tres países.

Varias naciones han definido sistemas especiales para las operaciones en aguas profundas. De hecho, Egipto lanzó sus términos para aguas profundas de manera mucho más favorable que para los contratos típicos. Los contratos para aguas profundas están ahora en la categoría de Tres Estrellas.

Bolivia introdujo en ese entonces la nueva ley de hidrocarburos. Estos son mucho más atractivos que los anteriores. Sin embargo, los términos finales no llenaron todas las expectativas de las empresas. Su clasificación es de tres Estrellas.

Brasil está en proceso de introducir una nueva ley de hidrocarburos. Los términos para los campos pequeños son excelentes y se ubican en 5 estrellas.

Colombia introdujo un Nuevo modelo contractual que es muy duro, por lo que se le calificó en ese entonces con Una Estrella.

Las islas Malvinas y su primera ronda de licitaciones offshore, así como Groenlandia firmaron contratos bajo condiciones 5 Estrellas.

Por su parte los términos para el mar de Barents en Noruega fueron mejorados con una baja en la participación estatal. Aunque aparecen 2 estrellas en la calificación debido a las condiciones ambientales muy duras.

Pakistán está en proceso de introducir atractivos 5 Estrellas par alas operaciones offshore, con provisiones especiales para aguas profundas.

En ese año, Perú ofrecía condiciones de una Estrella para el Bloque 52, adyacente al de Shell que lo negoció con 3 estrellas (en este momento Shell ya no está más en ese bloque). Repsol recibió un contrato con términos de 5 Estrellas para el Lote Z-29.

Venezuela, por supuesto continua estando en la franja entre 1 y 2 estrellas debido a las duras condiciones contractuales para los inversionistas.

Yemen revisó sus términos y subió de 1 estrella a 2.

CONCLUSIONES PARA EL AÑO 2004

Cada año, alrededor de 20 jurisdicciones hacen importantes cambios en sus términos y condiciones y la mayoría de sus países hacen ajuste anuales en sus sistemas impositivos a través de sus procedimientos presupuestarios.

Los nuevos desarrollos petroleros en Oriente Medio y México, apuntan a la emergencia de servicios contractuales como un elemento importante en el área upstream.

La diferencia radical en la naturaleza de estos contratos podría tener un impacto profundo en el balance de la competitividad en el mundo y podría cambiar la manera en la cual los negocios upstream se efectuarán.

=====

3. LOS CONTRATOS PETROLEROS

Existen diferentes métodos contractuales. Muchos de ellos son "contratos de servicios", con los cuales las compañías hacen inversiones de riesgo en la exploración, pero se aseguran un reembolso de todas sus inversiones al inicio de la producción.

Adicionalmente recibe pagos por sus servicios de exploración. Lo que ocurre con este tipo de contratos es que el estado no recibe ningún beneficio y en varias ocasiones, por el contrario, el estado tiene que contribuir con dinero público para las operaciones. Este tipo de contratos pueden ser muy caros para el país en las fases iniciales de inversión. Sin embargo, luego de estas, el país podría recibir una parte de los beneficios de acuerdo con el contrato entre el estado y la empresa.

Los "contratos de participación" son otro tipo de contratos. En este modelo, el porcentaje para el Estado está asegurado. Este porcentaje está normalmente entre 12 y 18% del total del crudo extraído. Esto significa que las compañías reciben más del 80% de los beneficios. El problema radica en que las compañías pueden moverse entre estas modalidades de contratos y por lo tanto tomar partido y sacar óptimas ventajas financieras de los vacíos y ambigüedades en los contratos.

Otras responsabilidades fiscales están definidas por la ley o por el contrato mismo, pero en general las empresas petroleras saben como evadir impuestos y otro tipo de obligaciones.

=====

4. GARANTÍAS PARA LAS INVERSIONES

Con las actuales tenencias de globalización, las compañías han adquirido el derecho de asegurar sus inversiones, y pueden pedir tribunales de arbitraje contra los estados cuando sienten que han tenido algún tipo de pérdida. Por ejemplo:

- no cumplimiento de contrato
- cualquier tipo de pérdida financiera
- pérdidas debido a políticas nacionales (impuestos, derechos laborales o ambientales) que pueden ser interpretadas como "expropiación".
- discriminación, ya que quieren las mismas condiciones que se da a las empresas nacionales.

Algunos de los temas centrales que debemos tomar en cuenta para entender los negocios petroleros son:

1. Facilidades entregadas por lo estados a las empresas privadas
2. Distribución de los beneficios
3. Garantías para las inversiones

Tres ejemplos del Ecuador pueden permitirnos analizar estos elementos. En cada uno de ellos se ve una persecución al estado ecuatoriano a través de tribunales bajo los auspicios de las políticas de protección a las inversiones. Cada uno de los casos ha causado severas pérdidas económicas y conflictos ambientales cuya severidad aún no ha sido evaluada.

a) CHEVRON-TEXACO

El contrato fue firmado en 1969. En ese entonces, el estado aún recibía el 80% del crudo.

Luego de muchos años de extracción, Texaco terminó sus operaciones en el año de 1991 con un pasivo ambiental e impactos sociales enormes. Ya que no hay tribunales internacionales que juzguen este tipo de casos, las poblaciones locales optaron por acusar a la compañía en los Estados Unidos demandando la limpieza de las tierras en donde efectuó sus actividades. Consecuentemente las cortes de Estados Unidos rechazaron el caso, y fue presentado en cortes de Ecuador.

En respuesta, Chevron-Texaco encausó una demanda en el tribunal AAA (Asociación Americana de Arbitraje) con los siguientes argumentos:

- Compensación por daños más intereses por una cuantía indeterminada.
- Orden de compensación que obliga a Petroecuador a pagar a TexPet y a Chevron Texaco una cantidad igual a todos los costos incurrido en el caso, incluyendo honorarios y otros gastos relativos al juicio en Ecuador.
- Demandar la declaratoria de validez al Acuerdo de Operación Compartida (AOC) y forzar a Petroecuador para compartir las responsabilidades que este acuerdo implica, aun cuando Petroecuador nunca firmó el contrato. El argumento de Texaco es que cuando Petroecuador compró parte del consorcio, también asumió esta responsabilidad.
- Que Petroecuador cubra todos los costos incurridos en el proceso de arbitraje.

La demanda de Texaco expuesta arriba asume que todos los gastos de posibles veredictos futuros deben ser cubiertos por el Gobierno ecuatoriano y por Petroecuador.

Claramente, esta no es una corte imparcial, por el contrario, está sostenida por las corporaciones estadounidenses. Entre los miembros del directorio de la AAA está el vicepresidente de CHEVRONTEXACO precisamente, el señor Charles A. James.

b) OCCIDENTAL

Otro caso que ha causado grandes controversias es el de Occidental petroleum Company.

Occidental firmó su contrato en 1985. las condiciones del contrato fueron muy favorables para la compañía, mayores que para Texaco, por lo que se le localizó en la categoría de 3 estrellas.

Occidental ha tenido conflictos fiscales con el Ecuador debido a que ellos querían estar exonerados de un impuesto llamado IVA (Impuesto al Valor Agregado) a las ventas, el mismo que no lo pagan algunas industrias vinculadas a la producción y exportación. Ellos demandaron al Sistema de Rentas Internas (SRI), entidad estatal encargada del sistema impositivo en el Ecuador la restitución de los impuestos pagados, sin embargo, la fiscalía general rechazó la demanda, ya que los gastos no fueron encaminados hacia la exportación sino que fueron gastos corrientes, como restaurantes, bebidas alcohólicas, comida de perros, etc.

Occidental demandó al estado en una corte internacional de arbitrajes en Londres, bajo la CNUDMI/ UNCITRAL, argumentando "expropiación de inversiones y trato discriminatorio". Ecuador perdió y tuvo que pagar a Occidental 75 millones de dólares.

El veredicto ha servido para que muchas otras compañías hagan lo mismo que Occidental.

c) REPSOL

Otro ejemplo que demuestra lo desventajoso que es la naturaleza del actual proceso económico es el de Repsol.

Repsol, firmó un contrato de servicios que dejó al Estado ecuatoriano con un saldo negativo en sus cuentas con la compañía. Cada barril extraído por Repsol costó 72 USD, cuando en el mercado internacional estaba en ese entonces en 20 USD. Este absurdo costo de producción se debió a que la compañía quería recuperar todos los gastos de exploración, en los primeros dos años, e incluía en este valor hasta los gastos odontológicos de los hijos de los empleados o de sus mascotas en los Estados Unidos.

Como reacción., el estado decidió cambiar el contrato a uno de participación que asegurara los beneficios para el estado ecuatoriano.

Aún cuando este cambio podía ser visto como más ventajoso para el Ecuador, Repsol fue la única beneficiaria ya que bajo el contrato anterior, los beneficios se compartirían luego de que el gobierno de Ecuador pague las inversiones en exploración. El contrato fue cambiado cuando el estado pagó este valor, lo que significaba en la práctica que el estado estaba renunciando a estos beneficios, y tuvo que aceptar solo el 15%, como se preveía en el contrato de participación.

El nuevo contrato resultó ser en definitiva más ventajoso para la compañía y fue automáticamente transformado en un contrato 5 estrellas. Además, el estado tuvo que entregar como parte del acuerdo, campos con reservas probadas, exoneraciones impositivas, infraestructura, e inclusive derechos supremos sobre el Parque Nacional Yasuní.

Adicionalmente a este abuso, Repsol demandó al estado ecuatoriano por compensación bajo el tribunal de arbitrajes del CIADI (ICSID). El veredicto estipuló que Ecuador tenía que pagar 13 millones de dólares a Repsol.

Como resultado, podemos decir que:

1. Las empresas tiene cada vez más facilidades a favor de ellas.
2. Con cada nuevo contrato el Estado recibe menos. En los últimos 20 años, la relación entre ingresos que el estado ecuatoriano recibe ha sido revertida de 80 a 20, hasta 20 - 80. Los nuevos contratos que anteriormente requerían que las empresas paguen impuesto ya no lo hacen más.
3. Las empresas petroleras han alcanzado garantías absolutas incluyendo el derecho a la demanda en tribunales internacionales de arbitraje. Aunque no haya garantía por el

control de las violaciones a los derechos humanos de las comunidades locales ni al medio ambiente.

=====

5. INVERSIONES REALIZADAS EN LA PERFORACIÓN PETROLERA*

Los costos de inversión para la sísmica y para las perforaciones varían mucho de acuerdo a varios aspectos entre los que están la distancia de los yacimientos, la infraestructura preexistente en la zona, las condiciones climáticas y geográficas, la profundidad del campo, la seguridad y otros aspectos, dependiendo si es operación offshore u onshore.

Sin embargo las empresas tienen costos de referencia promedio. Del análisis de los costos de las empresas, se puede concluir que los costos de inversión offshore son más altos que onshore, sin embargo el mantenimiento offshore es mucho más bajo.

COSTO DE INVERSIÓN POR POZO ONSHORE

PROFUNDIDAD en metros	COSTO en Millones de USD
1000	0,3
1500	0,5
2000	0,9
3.000	2,0
5.000	6,0

COSTO DE INVERSIÓN POR POZO OFFSHORE

PROFUNDIDAD en metros	COSTO en Millones de USD
1000	0,7
1500	0,9
2000	1,4
3.000	2,7
5.000	7,5

COSTO DE INVERSIÓN EN LA EXPLORACIÓN SÍSMICA

TAMAÑO DE LA LÍNEA SÍSMICA	COSTO (en US\$)
1 Km.	2 millones
3 Km.	4 millones
5 Km.	6 millones

COSTO DE INSTALACIONES DEPENDIENDO DEL TAMAÑO DEL CAMPO

TAMAÑO DEL CAMPO (en millones de barriles)	COSTO* US\$
3	3,2 millones

10	80 millones
30	20 millones
100	50 millones
300	125 millones

* En el caso de offshore podría ser el doble de costos

TIEMPO PROMEDIO DE PERFORACIÓN CON RELACIÓN A LA PROFUNDIDAD DEL POZO ONSHORE

PROFUNDIDAD DEL POZO	TIEMPO (en días)
1000 metros	7
1000 metros	19
3000 metros	41
5000 metros	115

*TODOS LOS DATOS SON TOMADOS DEL MISMO ESTUDIO PUBLICADO por publicado por el grupo de análisis de Gordon Barrows Inc.

=====

6. "EN LAS AFUERAS DE BIRMANIA": EXTRACCIÓN DE RECURSOS TRANSFRONTERIZOS

Tomado del artículo de: Edith Mirante, Project Maje, presentado en la 2da Conferencia Internacional para la restauración de la Democracia en Birmania, Nueva Delhi, (15 -17 octubre del 2004)

Birmania ha sido desafortunadamente una carnada perfecta para el neocolonialismo: un país empobrecido con recursos naturales, con poblaciones que han resistido a un régimen militar que controlaba rígidamente la economía. Birmania posee vastos depósitos minerales de oro, gemas, cobre, uranio, bosques, productos maderables, ríos y reservas de petróleo.

Durante la primera fase de la dictadura militar del General Ne Win del partido BSPP, desde 1962 a 1988, la extracción de estos recursos fue ceñida por un régimen de política económica aislacionista que aseguraba el control militar del país.

La minería e industria maderera opera en regiones fronterizas y ha estado relacionada con actividades clandestinas, en cooperación con grupos rebeldes armados. En las regiones controladas por el BSPP, como Pegu Yoma, vastas forestas fueron taladas. Pero otras regiones han sido preservadas especialmente por los pueblos indígenas que viven allí.

Inmediatamente después, en 1988, el régimen militar se transformó en un Consejo Estatal de Restauración de la Ley y el Orden, SLORC, o Junta. Con este cambio vino una apertura comercial, un una política de libre mercado. En realidad, el control económico permanecía en manos de los militares y sus amigos, ya que las concesiones para las inversiones extranjeras fueron hechas con el fin de tener ingresos para gastos militares, como la compra de bombardeos MiG.

Un ingreso importante para la Junta ocurrió en 1989 cuando Birmania entregó a nueve grandes empresas concesiones petroleras, incluyendo a Shell, Amoco, Idemitsu y PetroCanada, para operaciones de exploración onshore. En un período de tres años de vigencia de estos contratos, la mayoría de las compañías obtuvieron pozos secos y salieron de Birmania, aunque sobre todos por las acciones de presión, de los accionistas, o por campañas de boicot.

Total, de Francia, y Unocal de Estados Unidos, se quedaron como socias en una concesión offshore en el Mar de Andaman, que tiene grandes reservas de gas natural. Premier, de Gran Bretaña, junto con Nippon, de Japón, también desarrollaron otro campo de gas natural. A pesar de los avisos de los potenciales efectos que sobre los bosques tropicales tendrían sus operaciones, y que están ubicadas en zonas de guerra civil interétnica, las compañías han iniciado un esquema para la construcción de gasoductos desde el yacimiento offshore, la los largo de 65 Km. de la región Tenasserim de Birmania hasta Tailandia, y venderla a la Autoridad de Petróleos de Tailandia (PTT).

El régimen militar de Birmania para garantizar la seguridad a lo largo de la ruta ha violado sistemáticamente los derechos humanos del pueblo Karen, Mon y Tavoyan, que están actualmente enjuiciando a la UNOCAL y Total, en Estados Unidos y Europa respectivamente.

Organizaciones ambientalistas del lado tailandés lograron posponer un tiempo la construcción de gasoducto, pero se completó en 1998, como lo fue el gasoducto Yetagun de Premier en el año 2000. Premier vendió su concesión a Petronas de Malasia en el 2002. En ese entonces, Tailandia estaba teniendo un "exceso de gas" y se vio que el gasoducto Birmania-Tailandia iba a resultar más costoso de lo previsto, con respecto a las reservas propias de Tailandia en el Golfo de Siam. Pero Tailandia fue forzada a firmar un contrato "take or pay", para aceptar el gas de Birmania.

La relación entre Tailandia y Birmania desde 1988 ha estado constantemente regida por temas comerciales antes que otros. Los refugiados políticos han sido devueltos a Birmania mientras que se negociaban acuerdos entre madereras. Los refugiados Mon y los líderes de la guerrilla fueron de hecho mantenidos como rehenes hasta que haya un cese al fuego, y para desactivar la rebelión en la zona del gasoducto.

Las autoridades tailandesas se han encogido de hombros frente un persistente patrón de asesinatos de civiles tailandeses, continuas incursiones y bombardeos de tropas militares y policiales, y no ha habido tampoco ninguna compensación por parte los birmanos.

Las relaciones de Birmania con otros países también se han visto comprometidos, sino corrompidas, por la extracción de gas. Los Estados Unidos ha legislado una serie de sanciones económicas par garantizar la expatriación de sus inversiones lejos de la Junta (ahora llamada Consejo Estatal de Desarrollo de la Paz - SPDC, en lugar de SLORC), ya que el talón de Aquiles ha sido siempre la presencia de UNOCAL como el inversor mayor, y ha logrado mantenerse fuera del alcance de las sanciones.

De forma similar, Total y su joint venture con el SPDC hacen de las sanciones de la Unión Europea solo una propuesta vacía de contenido.

Los gasoductos Birmania - Tailandia han sido vistos siempre como un caso problema y de un valor cuestionable, y han servido de lección de lo que No de debe hacer. Sin embargo, una década después, podría ser clonado, en un proyecto para desarrollar unos grandes campos de gas bajo las aguas del occidente de Birmania. Daewoo, el quebrado conglomerado Surcoreano encontró enormes reservas de gas natural - cerca de 4-6 trillones de pies cúbicos - afuera de las costas del estado birmano de Arakan. En el 2003, las socias de Daewoo fueron la Natural Gas Corporation Videsh (ONGC) y la Gas Authority Ltd. (GAIL) de India, más la Kogas de Corea del Sur. En octubre del 2004 la ONGC Videsh y la GAIL también negociaron un 30% de los intereses con Daewoo en un bloque adyacente.

Los oleoductos de todos modos son muy atractivos por los intereses financieros que conllevan. Estos son proyectos de alto perfil, de elevado costo que generalmente benefician a las multinacionales, y a los contratistas de construcción y mantenimiento como Halliburton. Esto se puede ver tanto en Tailandia como en Afganistán en donde UNOCAL estaba involucrada con los Talibán para promover la construcción de un oleoducto a través del país; o en la corrupción en los regímenes de Asia Central y otras rutas de Mar Caspio; así como en las preocupaciones sobre los efectos sociales y ambientales en el oleoducto Chad-Camerún en África o los notorios impactos de Texaco en Ecuador; así, la lista es larga y abrumadora.

Las rutas previstas para el gasoducto de Daewoo, India-Arakan han incluido Bangladesh, el noreste de India, y la bahía de Bengala. Bangladesh, bajo el Primer Ministro Khaleda Zia, ha tenido opiniones a favor y en contra de la ruta, desde los bloques offshore a través de Bangladesh hasta el Noreste de India, en el estado de Tripura.

Por ahora, el capítulo del Noreste de la Red de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Tribales del estado de Mizoram, ha citado riesgos ambientales y sociales, así como la posible afectación de los suelos y las tierras de los pobladores y ha mostrado una oposición no violenta al gasoducto que viene de Birmania. Seguramente seguirán protestas menos pacíficas.

El interés de India de traer el gas de Birmania es mostrada como una excusa para balancear a China en su relación con la SPDC. Pero la manera en que Birmania está planeando el proyecto incrementará los trabajos forzados de la población local, la brutal militarización, los daños ambientales y el incremento de los casos de HIV/SIDA entre las comunidades del norte de Birmania.

Para muchos países, la pacificación de Birmania es una necesidad para la seguridad regional, ya que disminuirían los refugiados, y el paso de narcóticos, pero prefieren el beneficio de la extracción del gas. Principios como los derechos humanos, la protección de los pueblos indígenas o del medio ambiente son dejados de lado a favor del flujo del gas. En el caso de los gasoductos, hay amenazas de sabotajes y agudización de los problemas lo que podría generar nuevos conflictos con sus vecinos. El proyecto en si mismo se vuelve un tema de seguridad regional.

Los verdaderos beneficiarios de la extracción del recurso son los generales birmanos, que reciben comisiones para sus MiGs, AK47s, equipos de vigilancia, y minas antipersonales, mientras que el pueblo de Birmania recibe mayor sufrimiento.

Más información:
www.projectmaje.org

7. EL AUMENTO EN EL PRECIO DEL PETRÓLEO: UN "BENEFICIO" PARA ÁFRICA?

El aumento del precio del crudo inyecta cerca de 15.000 millones de dólares a las arcas de los países productores de petróleo en África. Esto ayuda a sostener sus economías, pero no ayuda a sus habitantes a salir de la pobreza.

A pesar de que Rodrigo de Rato presidente del Fondo Monetario Internacional sostenga lo contrario.

"Será una oportunidad para que los países productores de África alcancen el desarrollo y asegure el uso efectivo de sus recursos en una estrategia de mediano plazo", dijo Rato en Ouagadougou, en la cumbre de la Unión Africana por la Pobreza.

Los principales productores beneficiarios de esta alza son Gabón, Argelia o Nigeria. Pero las consecuencias para el resto del continente son menos visibles, en donde una tercer parte de la población vive en la extrema pobreza, y su situación se ha visto empeorada por el aumento del precio de los combustibles.

Y mientras la teoría asume que a más ingresos petroleros, debiera significar mejores condiciones de vida, la realidad es otra. Empresas como ExxonMobil, Shell y Halliburton cosechan las dádivas de la naturaleza, pero no los países de donde se extrae el crudo.

Los gobiernos de los países más importantes en términos petroleros han cruzado los costos de importación de combustibles a sus ciudadanos. Por ejemplo, en Sierra Leone los costos de transporte han aumentado en un 50%, o en Guinea se paga 66% más por cada galón de gasolina.

Mauritania con 2,7 millones de habitantes, en medio de la angustia de la mayor invasión de langosta en una década que puede llevarle a un desabastecimiento de alimentos, ha sufrido el aumento del precio de la gasolina entre el 30 y 41%.

Para Madagascar, la situación es similar, los costos de combustible en un 41 % desde el mes de enero.

Es el Segundo viaje del jefe del FMI a África desde que asumió la presidencia en junio. En este viaje ha sostenido reuniones bilaterales con los presidentes de Burkina Faso, Chad, Níger, Senegal, Tanzania, Benin, Etiopía, Rwanda y Malí al margen de la cumbre de la pobreza.

Sostendrá una reunión especial con el presidente Robert Mugabe de Zimbabwe, que ha recibido en julio pasado el ultimátum de pagar hasta diciembre del 2004, la suma de 295 millones si es que no quiere que su país sea expulsado del FMI.

Ouagadougou, 9 de septiembre del 2004-AFP

Más información:

OilResistance-Africa: information & strategies to support African oil struggles

8. LA PÉRDIDA DE MANGLARES AUMENTA LOS IMPACTOS DE LOS TSUNAMIS

La organización Mangrove Action Project ha hecho un llamado urgente para el inmediato restablecimiento de la zona de amortiguamiento de manglar a lo largo de las zonas afectadas por el tsunami.

La severidad de los impactos del tsunami va más allá de la compresión. La tremenda fuerza del terremoto de 9,0 grados que ocurrió en las costas de Sumatra causó el tsunami. Este hecho es fácil de entender, sin embargo, las enormes pérdidas humanas y de propiedades aturden la mente.

Lo que es más perturbador es el hecho de que la severidad del desastre pudo ser mitigada y la mayoría de las muertes podía haber sido evitada. Principalmente si no se hubiese retirado los bosques de manglar, los arrecifes de coral, la vegetación costera y humedales se hubiesen conservado. En su lugar, se retiró esta vegetación protectora natural que evita que el viento y las olas penetren las costas. De manera absurda se degradó o se la removió para aplicar un desarrollo insustentable como la industria camaronera, acuicultura, turismo y expansión urbana sobre estos frágiles ecosistemas y regiones costeras vulnerables.

Desde el años de 1992, el Mangrove Action Project ha estado oponiéndose a este tipo de industria y proyectos destructivos. Hoy en día, más de la mitad de los manglares del mundo se han perdido. Menos de 16 millones de hectáreas quedan como manchas resilientes. Hay evidencias científicas que demuestran que en zonas en donde permanecían los bosques de manglar, las olas de 15 metros de altura fueron rápidamente disipadas. En otros casos, los cinturones de coral fueron la protección para el desastre.

Estos ecosistemas además dan importantes contribuciones a ls poblaciones locales con peces, plantas medicinales, frutos, leña, taninos, anestésicos, productos de belleza, etc.

Las agencias multilaterales han apoyado entusiastamente la industria camaronera y otro tipo de proyectos sin prestar atención a la seguridad ambiental y social de los países en donde se han desarrollado.

According to a report from India,

“Cuando el tsunami golpeó las costas del sur de India, en el estado de Tamil Nadu, el 26 de diciembre, áreas en Pichavaram y Muthupet con densos bosques de manglar sufrieron menos pérdida humana y menos daños a la propiedad comparadas con las áreas deterioradas de manglar....’

"Pudimos comprobar que con frecuencia, los bosques de manglkar servían como barreras contra la furia de las olas del mar", dijo M. S. Swaminathan, conocido

ambientalista de la India y presidente de la Fundación M. S. Swaminathan Research Foundation (MSSRF) en Chennai, India.

También en octubre del 99, los bosques de manglar redujeron los impactos del Super Ciclón que golpeó Orissa en la costa este de la India, matando a 10000 personas y dejando 7,5 millones de damnificados. Aquellas poblaciones ubicadas detrás de barreras de manglar sufrieron mucho menos que las otras.

Este es un hecho que los gobiernos nacionales deben regular, y no permitir que sus industrias replacen las barreras naturales en sus costas. El reciente tsunami debe servir para demostrar que el modelo de desarrollo actual es insostenible.

Como lo profetizó Pisit Charnsnah de Yadfon hace más de una década, "los manglares protegen a los pueblos que protegen los manglares!"

Fuente:
Alfredo Quarto
Mangrove Action Project
mangroveap@olympus.net
www.earthisland.org/map

=====

9. POEMA

CARNAC
(Menhires del Paleolítico)

José de Jesús Martínez (Chuchú)*
Fui yo quien empujó estas piedras
Fui yo quien las trajo de lejos, con un gran esfuerzo
Pero también con una voluntad joven y recia, cocida
Al calor del fuego lento en las cavernas
Después de la humillación de haber huido del trueno y de la
fiera
En aquellas largas noches de invierno sin comida

¡Que día aquel! ¡Y qué bien que lo recuerdo!
Porque ese día descubrimos, o inventamos, por lo menos la
Mitad del mundo que aún subsiste y palpita
Por ejemplo, ese día nos dimos cuenta,
(¿entiendes bien esto?: nos dimos cuenta),
de que las piedras pesaban mucho,
de que había que empujarlas, transportarlas, levantarlas entre
todos,
trabajar en equipo, y no como hasta entonces que hacíamos un
hacha, una flecha o una pintura rupestre
en la soledad silenciosa y en cuclillas de uno solo.
Creo que sin saberlo estábamos sembrando al compañero
En lo más individual e íntimo que hay dentro de nosotros.

Ahí aprendimos a querernos y a necesitarnos,
A sernos el uno al otro
Y a hacernos entre todos a cada uno de nosotros.

Unidos para el trabajo grande, para la piedra pesada,
Resultamos también unidos para el miedo y el peligro colectivos,
Y entonces nació el grito, la señal de alarma,
Y luego el gesto, luego la palabra,
(¿oíste eso? ¡la palabra!)
y luego el silencio. Como cuando tu y yo callamos,
y luego la sonrisa, y entonces el amor,
y luego el cigarrillo sentados en la cama
y la pregunta tiernísima de ¿quieres agua?,
o de ¿quieres que te prepare alguna cosa de comer?

Unidos para el trabajo grande, para la piedra pesada,
Resultamos también unidos para el miedo y el peligro colectivos,
Y entonces nació el rito, la plegaria, la súplica en común y el primer
Primer gemido unísono de un canto gregoriano,
Y en la otra punta, entonces, una nebulosa
Que poco a poco iría tomando la forma y el perfil de Dios.
Te olvidas de que lo amasamos juntos y de que lo horneamos en
El mismo miedo.

* Poeta panameño.